VERIFICACIÓN DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

De conformidad a lo señalado en el numeral 2.9 del pliego de condiciones, a continuación, me permito adjuntar el orden de elegibilidad de las propuestas presentadas dentro del proceso de selección abreviada No SAMC-018-2022 MANTENIMIENTO Y OBRAS DE PROTECCIÓN DEL PUENTE VILLA JULIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META, así:

La entidad selecciono el método de ponderación MEDIANA CON VALOR ABSOLUTO, por lo anterior y teniendo en cuenta que el único proponente que se encuentra habilitado jurídica, financiera y técnicamente se evalúa la propuesta económica de acuerdo al valor ofertado, quedando con el puntaje máximo para la oferta económica:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD					
Orden	PROPONENTE	Número Propuesta	OFERTA ECONOMICA	CORRECCION ARITMETICA	PUNTAJE
1º	PROYECTOS DE INGENIERIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S - PINARC S.A.S.	5	$ 242.447.270,00	$ 242.447.270,00	60

Elegibilidad definitiva:

CUADRO

ORDEN DE ELEGIBILIDAD								
Orden	PROPONENTE	Número Propuesta	OFERTA ECONOMICA	CORRECCION ARITMETICA	Apoyo a la industria nacional	Factor de Calidad	PUNTAJE ECONOMICO	TOTAL PUNTAJE
1º	PROYECTOS DE INGENIERIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S - PINARC S.A.S.	5	$ 242.447.270,00	$ 242.447.270,00	20	20	60	100

ANDREA PAOLA GONZALEZ BERNAL
Evaluadora Técnica